

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
AROMAFLOR S.A.**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO DEL 2014**

SEÑORES ACCIONISTAS

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2014.

1.- ENTORNO ECONOMICO

Por las circunstancias adversas de mercado el 12 de julio de 2013 se realizó el último despacho de azúcar, los inventarios quedaron en cero y el negocio dejó de operar.

Durante el año 2014 se han cumplido las obligaciones formales requeridas por los organismos de control, pero ya no se ha realizado comercialización de ningún producto.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

El objeto social ya no se podrá cumplir, por lo cual, se continúa con el trámite de disolución de la compañía.

Los Estados Financieros de AROMAFLOR S.A., contienen la opinión de Comisario Edison Guanucunga en su informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración.

3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

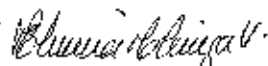
Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el informe de Comisario.

4.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

La Pérdida del Ejercicio Económico 2014 es de \$8.537, no se registró ningún ingreso operacional, el principal gasto es el Impuesto a la Renta Mínimo por la estructura que la compañía tenía en el año 2013.

Quito, 1 de abril de 2015

Atentamente,



**ELVIRA CHINGA DELGADO
GERENTE GENERAL**